



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Resolución

Número:

Referencia: RM EX-2017-04581391-APN-DAC#CONEAU - VALIDEZ NAC. TÍTULO - UNIV. DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, los Decretos N° 499 del 22 de septiembre de 1995, N° 576 del 30 de mayo de 1996, la Resolución CONEAU N° 467 del 30 de octubre de 2017, el Expediente N° EX-2017-04581391-APN-DAC#CONEAU, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de ESPECIALISTA EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR, efectuada por la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES, Departamento de Posgrado, según lo aprobado por Resolución del Rector N° C-01/17.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, incisos d) y e) de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria.

Que dicha Institución Universitaria cuenta con autorización definitiva para funcionar por lo que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 del Decreto N° 576 del 30 de mayo de 1996, estas instituciones deben comunicar a este Ministerio la creación de nuevas facultades, escuelas, institutos, departamentos, carreras, grados o títulos, sin perjuicio del cumplimiento de las previsiones de los artículos 41, 42 y 43 de la Ley N° 24.521.

Que las carreras de posgrado deben ser acreditadas por la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA o por una entidad privada autorizada legalmente con esa finalidad, como condición necesaria para el reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional de esos títulos, según lo establecido por el artículo 39 de la Ley de Educación Superior y 7° del Decreto N° 499 del 22 de septiembre de 1995.

Que la carrera de posgrado de ESPECIALIZACIÓN EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR presentada por la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES, cuenta con la acreditación de la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA, según los términos de la Resolución CONEAU N° 467 del 30 de octubre de 2017, motivo por el cual se dan las condiciones previstas por el mencionado Decreto para otorgar el reconocimiento oficial por un período

de SEIS (6) años al título de ESPECIALISTA EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR.

Que la Resolución de acreditación efectúa recomendaciones para el desarrollo de la carrera.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por el Acto Resolutivo ya mencionado, contando con la acreditación por parte del organismo acreditador y no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título ya enunciado que expide la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el Dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y de lo normado por el inciso 8) del artículo 23 quáter de la Ley de Ministerios (Decreto N° 438/92 - t.o.) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Otorgar reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional por el plazo de SEIS (6) años a contar desde la fecha de la Resolución CONEAU N° 467 del 30 de octubre de 2017 al título de posgrado de ESPECIALISTA EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR, que expide la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES, Departamento de Posgrado, perteneciente a la carrera de ESPECIALIZACIÓN EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR a dictarse bajo la modalidad presencial según el plan de estudios y demás requisitos académicos que obran como ANEXO (IF-2019-48924851-APN-DNGYFU#MECCYT) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º. - El reconocimiento oficial y validez nacional otorgados en el artículo 1º caducarán si, vencido dicho término, la carrera no obtuviese la acreditación en la siguiente convocatoria que realice la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA.

ARTÍCULO 3º. - La UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES desarrollará las acciones necesarias para la concreción de las recomendaciones efectuadas por la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA mediante Resolución CONEAU N° 467 del 30 de octubre de 2017.

ARTÍCULO 4º. - Comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES,
Departamento de Posgrado

TÍTULO: ESPECIALISTA EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR

Requisitos de Ingreso:

Poseer título de grado de Odontólogo expedido por Universidad Argentina, nacional o privada, con reconocimiento oficial por el Ministerio de Educación y Deportes, o por universidades Extranjeras con el correspondiente reconocimiento oficial, convalidado o revalidado según corresponda.

Requisitos de egreso:

Registrar un 80 % de asistencia en cada uno de los bloques/módulos.

Tener aprobado cada uno de los bloques/módulos del plan de estudio.

Haber aprobado el Examen Final Integrador.

Haber aprobado la presentación de casos clínicos.

Haber aprobado un Trabajo Final sobre un tema de la especialidad.

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
PRIMER AÑO						
1	Biología del Sistema Estomatognático I	Semestral	44	-	Presencial	
2	Diagnóstico I	Semestral	166	-	Presencial	
3	Laboratorio I	Semestral	110	-	Presencial	
4	Materiales Dentales I	Semestral	10	-	Presencial	
5	Tratamientos Interceptivos Tempranos I (Pre-Clínico)	Semestral	30	-	Presencial	
6	Tratamientos Interceptivos Tardíos I (Pre-Clínico)	Semestral	30	-	Presencial	
7	Tratamientos Correctivos I (Pre-Clínico)	Semestral	74	-	Presencial	
8	Oclusión y Disfunción Temporomandibular I (Pre-Clínica)	Semestral	26	-	Presencial	
9	Ortodoncia y Cirugía I (Pre-Clínico)	Semestral	10	-	Presencial	
10	Tratamientos Correctivos Interdisciplinarios I	Semestral	22	-	Presencial	
11	Informática	Semestral	22	-	Presencial	

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
12	Biología del Sistema Estomatognártico II	Semestral	11	-	Presencial	
13	Diagnóstico II	Semestral	44	2	Presencial	
14	Laboratorio II	Semestral	12	3	Presencial	
15	Materiales Dentales II	Semestral	12	4	Presencial	
16	Tratamientos Interceptivos Tempranos II	Semestral	110	5	Presencial	
17	Tratamientos Interceptivos Tardíos II	Semestral	88	6	Presencial	
18	Tratamientos Correctivos II	Semestral	98	7	Presencial	
19	Oclusión y Disfunción Temporomandibular II	Semestral	77	8	Presencial	
20	Ortodoncia y Cirugía II	Semestral	20	01 a 10	Presencial	
21	Fonoaudiología y Postura I	Semestral	14	-	Presencial	
22	Metodología de la investigación I	Semestral	12	-	Presencial	
23	Tratamientos Correctivos Interdisciplinarios II	Semestral	110	10	Presencial	

SEGUNDO AÑO

24	Tratamientos Interceptivos Tempranos III	Semestral	216	01 a 09	Presencial	
25	Tratamientos Interceptivos Tardíos III	Semestral	172	01 a 09	Presencial	
26	Tratamientos Correctivos III	Semestral	194	18	Presencial	
27	Oclusión y Disfunción Temporomandibular III	Semestral	176	19	Presencial	
28	Ortodoncia y Cirugía III	Semestral	30	20	Presencial	
29	Fonoaudiología y Postura II	Semestral	22	21	Presencial	
30	Metodología de la Investigación II	Semestral	32	22	Presencial	
31	Tratamientos Correctivos Interdisciplinarios III	Semestral	220	01 a 09	Presencial	
32	Malformaciones Cráneo-Faciales	Semestral	28	12-13-23-24-25-26	Presencial	
33	Estomatología	Semestral	12	16 a 20	Presencial	
34	Aspectos Psicológicos en el Tratamiento odontológico	Semestral	12	-	Presencial	

TERCER AÑO

35	Aspectos sociales, sanitarios y de responsabilidad profesional de la Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilar	Semestral	27	-	Presencial	
36	Tratamientos Interceptivos Tempranos IV	Semestral	220	24	Presencial	
37	Tratamientos Interceptivos Tardíos IV	Semestral	176	25	Presencial	
38	Tratamientos Correctivos IV	Semestral	198	26	Presencial	

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
39	Oclusión y Disfunción Temporomandibular IV	Semestral	176	27	Presencial	
40	Ortodoncia y Cirugía IV	Semestral	32	28	Presencial	
41	Tratamientos Correctivos Interdisciplinarios IV	Semestral	220	31	Presencial	
42	Seminario de Integración	Semestral	66	24 a 28	Presencial	
43	Metodología de la Investigación III	Semestral	32	30	Presencial	
44	TRABAJO FINAL	---	80	01 a 43	---	

TÍTULO: ESPECIALISTA EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR

CARGA HORARIA TOTAL: 3493 HORAS



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

**Hoja Adicional de Firmas
Anexo**

Número:

Referencia: EX-2017-04581391- -APN-DAC#CONEAU UCES- ESP. EN ORTODONCIA Y
ORTOPEDIA MAXILAR- PLAN

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.